

MARY NASH Y SUSANNA TAVERA (eds.)

LAS MUJERES Y LAS GUERRAS

EL PAPEL DE LAS MUJERES
EN LAS GUERRAS DE LA EDAD ANTIGUA
A LA CONTEMPORÁNEA

ASOCIACION
ESPAÑOLA
DE INVESTIGACION
HISTORICA
DE LAS MUJERES

A E I H M



UNIVERSITAT DE BARCELONA

U

B

DIVISIÓ I CIÈNCIES HUMANES I SOCIALS

Icaria  Antrazyt

MUJERES, VOCES Y PROPUESTAS

ÍNDICE

Introducción, *Mary Nash y Susanna Tavera* 9

I PARTE

La virgen guerrera en el imaginario griego, *Ana Iriarte* 17

Las mujeres de Atenas y la Guerra del Peloponeso,
M^a Dolores Mirón Pérez 33

Las mujeres de la domus constantiniana y su actuación
en la guerra contra el usurpador Magnencio,
Begoña Enjuto Sánchez 45

Mujeres y la guerra feudal: reinas, señoras y villanas.
León, Galicia, Castilla, (siglos XII y XIII), *Reyna Pastor* 52

La rueca y la espada. Las mujeres medievales, la guerra y la paz,
Teresa Vinyoles, Susanna Martín, Lidia Chalaux 73

**Tampoco acariciaron banderas. Apuntes críticos sobre
las mujeres y la guerra medieval, *Josemi Lorenzo Arribas* 83**

Las mujeres en la guerra de sucesión castellana (1474-1476),
María Luz Prieto Álvarez 96

La doncella guerrera encarnada en Juana de Arco
(la subjetivación femenina de un tópico ¿androcéntrico?),
Ángela Muñoz Fernández 110

De pasivas a beligerantes: las mujeres en la guerra
de las Alpujarras, *Aurelia Martín Casares* 132

Diseño de la colección: Josep Bagà
Fotomontaje de la cubierta: Richard Bristow

© Rosa M^a Ballesteros García, Meritxell Benedí Altés, Fina Birulés, Inmaculada Blasco, Anna Bravo, Cèlia Cañellas, Mónica Carabias Álvaro, Lúdia Chalaux, Begoña Enjuto Sánchez, Raquel Flores, Paula Fostner, Carmen García Navarro, Teresa González Pérez, Laia Herrera i Pujol, Régine Illion, Ana Iriarte, M^a Dolores Jaén García, Marc Lecha Adán, José Luis Ledesma, Tabea Alexa Linhard, Josemi Lorenzo Arribas, Aurelia Martín Casares, Susanna Martín, Lourdes Martínez Prado, Patricia Mayayo, M^a Dolores Mirón Pérez, Ángela Muñoz Fernández, Mary Nash, Reyna Pastor, María Luz Prieto Álvarez, Lucía Prieto Borrego, Isabel Quero Hernández, M^a Cruz Rubio Liniers, M^a del Rosario Ruiz Franco, Cristina Segura Graiño, Susanna Tavera, Brigitte Terrasson, Rosa Toran, Gemma Tribó Traveria, Teresa Vinyoles.

© De esta edición
Icaria editorial, s.a.
Ausiàs March, 16, 3^o 2^o / 08010 Barcelona

Primera edición: abril 2003
ISBN: 84-7426-623-8
Depósito legal: B-8.484-2003

Impreso en Romanyà/Valls, s.a.
Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

Todos los libros de esta colección están impresos en papel reciclado
Printed in Spain. Impreso en España. Prohibida la reproducción total o parcial

península Ibérica, las mujeres de las épocas de reconquista y repoblación fueron utilizadas como moneda de cambio para la paz, incluso con los musulmanes. Las parejas de la época se consideraban ambos conquistadores, repobladores, edificadores. Nos preguntamos si realmente las mujeres tomaron la espada al lado de sus maridos, o actuaron sólo de manera simbólica en la conquista; es decir, estaban a su lado en la frontera, le daban su consejo y apoyo, administraban el patrimonio, participaban activamente en la reorganización del territorio recién conquistado... en fin hacían lo que se espera de una mujer noble, que, como dice Margaret Wade Labager, era muchísimo;¹⁹ pero creemos que normalmente no se espera que tomase las armas.

Podemos concluir que la mayoría de las mujeres de los grupos dominantes en la Edad Media ni fueron a la guerra ni ostentaron el poder, fueron sobretodo madres de guerreros y lucharon por sus hijos, es decir generalmente sirvieron la causa de la paz. Así lo decía la condesa Duoda en el siglo IX a su hijo adolescente, que se preparaba para la guerra: «Aquel que exhortó y aconsejó a los suyos para que fueran dulces decía: Si es posible en tanto dependa de vosotros, tened paz con todos los hombres. De esta paz decía el poeta: La paz reprime la ira. El enfrentamiento teme la paz. La paz segura ampliamente reposa. La concordia amiga vuela hasta el cielo».²⁰

Vamos a recordar, para terminar, lo que dijo Crisitna de Pizan más de quinientos años después que Duosa, quinientos años antes que nosotras:

Por lo que respecta a la valentía y la fuerza física Dios y la Naturaleza han hecho un favor a las mujeres concediéndoles la debilidad; gracias a este agradable defecto no tienen porque cometer estas horribles maldades, estas muertes o estas grandes y crueles exacciones que la fuerza física ha provocado y continúa provocando... Más hubiese valido al alma de muchos hombres fuertes, haber hecho el peregrinaje por esta tierra en un débil cuerpo de mujer...²¹

TAMPOCO ACARICIARON BANDERAS Apuntes críticos sobre las mujeres y la guerra medieval

Josemi Lorenzo Arribas*

Al aire,
al aire puro
no le gusta acariciar banderas.

Gloria Fuertes¹

Hace ya dos años, este mismo foro que ahora nos reúne bajo la rúbrica de *Las mujeres y las guerras* nos convocaba a otro que llevaba por título *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*.² Con «paz» y «guerra» ya tematizadas, pareciera que se completa coherente o, mejor dicho, lógicamente, un ciclo completo, al prestar atención pareja a dos realidades que, por antónimas, enmarcan todo el campo semántico que media entre ambas porque son contrapuestas y excluyentes. Pero no es así. Esquivemos el sofisma lingüístico y veremos cómo «guerra» y «paz» se construyen desde la misma fuente de producción del discurso para sostener una ficción que se ha mostrado muy rentable, y no precisamente para las mujeres.

En estas páginas voy a reflexionar sobre parte del abanico de problemas que se despliega al analizar la actividad de las mujeres medievales en la primera línea de combate. Como en casi todos los ámbi-

* A.C. Al-Mudayna, Universidad Complutense de Madrid.

1. «Las banderas separan...», *Mujer de verso en pecho*, Madrid, Cátedra, 1995, p. 171. Fragmento del poema incluido en la tercera parte de este poemario, titulada «Haced sólo una zona, a ver si de una vez la paz se asoma (Poemas a la paz)».

2. Aguado, Anna (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*, Valencia, Universitat de València, 1999.

19. Wade Labage, Margaret, op. cit., p. 104.

20. Duoda condesa de Barcelona i Septimània, *De mare a fill*, Barcelona, la Sal, 1989, p. 122.

21. Pizan, Christine de, *La ciutat de les dames*, Barcelona, Eixample, 1990, p. 60.

tos, las mujeres medievales tienen muy poca presencia en la historiografía tradicional sobre las guerras, casi nula,³ con el agravante de que tampoco ha sido un tema que haya atraído la atención del medievalismo feminista, circunstancia a nuestro parecer cabalmente explicable, como veremos. Si a esto le unimos el hecho de que la guerra es la principal categoría de la historia militar, disciplina fosilizada como pocas a pesar del fin del monopolio de los propios militares sobre la misma y, obviamente, impermeable a los avances de la crítica feminista, se dibuja un panorama marcado por la ausencia de información y un nulo interés por este tema de estudio.

Guerras y mujeres

Nos interesa el tema de la guerra por diferentes cuestiones de imaginario. Una es que desgraciadamente la guerra, su amenaza y su preparación, en el año 2000 siguen *hoy* consumiendo ingentes recursos humanos y de todo tipo, y como en alguna otra ocasión se ha expuesto,⁴ feminismo y antimilitarismo tienen tanto en común (tanto como militarismo y patriarcado) que sólo debe separárseles a efectos de catalogación cuasi-entomológica. Una historia responsable, por otro lado, sólo puede hacerse estableciendo un diálogo sincero y comprometido con los problemas de la época desde la que se *hace* historia, es decir, la nuestra,⁵ y como el problema de la guerra/militarismo continúa siendo un problema urgente, aunque si-

3. No aparecen, por ejemplo, en: Verbruggen, J. F., *The Art of Warfare in Western Europe during the Middle Ages from the Eight Century to 1340*, Suffolk, The Boydell Press, 2ª ed., 1997; García Fitz, Francisco, *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*, Madrid, Arco Libros, 1998; Fernández de Larrea, Jon Andoni, *Guerra y sociedad en Navarra durante la Edad Media*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1992; o Sánchez Prieto, Ana Belén, *Guerra y guerreros en España según las fuentes canónicas de la Edad Media*, Madrid, Servicio de Publicaciones del EME, 1990, por citar referencias bibliográficas accesibles.

4. Lorenzo Arribas, Josemi, «Antimilitarismo y feminismo: las mujeres, la campaña Insumisión y 25 años desobedeciendo», *Mujeres, regulación de conflictos sociales...*, op. cit., 1999, pp. 177-200, especialmente 177-186.

5. Lorenzo, J.; Cuadra, C.; Muñoz, Á. y Segura, C., «Las mujeres y la historia: ciencia y política», *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la Historia*, C. Segura (ed.), Madrid, Laya, 1997, pp. 73-93.

lenciado, en nuestra sociedad, estimo que merece la pena reflexionar también sobre este asunto.

La otra razón que me anima a ordenar y compartir mis ideas en torno a las mujeres medievales y la guerra es que la pretendida dedicación inmemorial de los varones a la guerra ha servido recurrentemente, pero más desde la Modernidad, para justificar los privilegios que el patriarcado les ha ofrecido como sujetos y como ciudadanos en detrimento de las mujeres que no se dejaron seducir por banderas, estandartes, insignias o divisas. La guerra ha deslumbrado a los varones de sociedades enteras y épocas diversas que han ofrecido su tributo fiscal, emocional y de sangre, una y otra vez.⁶ Los pendones que anuncian la proximidad de la guerra han sido enarbolados por la gran mayoría de los varones pero, ¿y las mujeres?, ¿acariciaron también banderas?

Escapar a la lógica de la guerra implica escapar a la lógica de esa «paz» que dota de sentido a la primera.⁷ Esa paz vacía de contenidos, entendida meramente como «ausencia de guerras», período histórico de espera (de la nueva guerra), pacificación, engranaje «humanitario» etc. En realidad, esta impugnación de la lógica binaria no es sino un cuestionamiento de la propia lógica patriarcal, dicotómica y perversa. Y sí creo atisbar en testimonios medievales de mujeres, o relacionados con las mujeres, fisuras que tratan de decir lo que en términos de pura lógica (como sabemos, androcéntrica y militarista) es, a lo sumo, un sinsentido. Fisuras a través de las cuales el mundo se ordena de otro modo. Philippe Contamine dice que «La expresión más plena de la no violencia medieval ha de buscarse entre los marginados, los heréticos y sus simpatizantes».⁸ La frase, acertada, es matizable. Si el militarismo era un régimen de significado dominante como lo era (y lo es), evidentemente en quienes no lo asumen

6. Tortosa, José M^a, «La construcción social de la belicosidad viril», V. Fisas (ed.), *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*, Barcelona, Icaria, 1998, pp. 221-238.

7. García Calvo, Agustín, «Contra la Paz», *Archipiélago* 7, 1991, pp. 29-39. En el mismo número de esta revista es recomendable también el artículo de González Sáinz, J.A., «Ni paz ni guerra sino todo lo contrario», pp. 65-74.

8. Contamine, Philippe, *La guerra en la Edad Media*, Barcelona, Labor, 1984, p. 364.

como universo simbólico propio hay que buscar los rastros de la resistencia. Las mujeres, que son un grupo marginado —no marginal— de la experiencia androcéntrica hegemónica de entender el mundo, frecuentemente han hablado y actuado desde otros planteamientos.⁹ Por ejemplo, en 1321 una valdense, desde la conciencia de la sinrazón que supone la destrucción de la vida, convencimiento compartido con otras/os compañeras/os de creencia, le explicaba a su interrogador, el obispo de Pamiers, cómo «Todo el que mata a un cristiano en cualquier tipo de guerra, comete un pecado»,¹⁰ desautorizando la práctica política habitual de la época legitimada *de facto* por la Iglesia. Postura, por cierto, muy similar a la de la patricia romana Hortensia y las mujeres a quienes representaba, cuando se opuso en el foro romano al pago de los impuestos porque no quería financiar guerras civiles.¹¹

Las mujeres en la Edad Media, como es sabido, no estaban obligadas a ir a la guerra; muchos fueros inciden en la exención.¹² Sólo ante peligros inminentes la legislación preveía su concurso, *invitadas a la igualdad* una vez más cuando los varones se han mostrado incapaces de resolver un problema generado por ellos mismos («si todo lo al fallasese», dice la prosa jurídica de las Partidas).¹³ De hecho, y sin necesidad de recurrir a los ordenamientos legales, sí conocemos numerosos casos de mujeres que asumen funciones castrenses en determinados momentos, personajes «virilizados» al decir de una historiografía que gustosamente las consigné, y tenemos el convencimiento

9. Sin ir más lejos, algunas de las primeras sentencias judiciales contra insumisos en los años setenta pretendían paternalistamente aplicar algún tipo de atenuante por entender trastornos psíquicos en el desobediente que le «afeminaban». Rechazado este punto por los aludidos aun a pesar de renunciar por ello al posible beneficio penal, la cárcel por delito político fue la respuesta institucional.

10. Ídem.

11. Según Apiano, 1.400 mujeres acompañaron a Hortensia a efectuar su protesta: Lorenzo Arribas, Josemi, «Hortensia: ¿antimilitarismo en la Roma del siglo I a. C.?», *Mnemosyne* (Revista electrónica. Universidad de Valladolid) 3, 1996, pp. 20-49; Rivera Garretas, M^a-Milagros, *Textos y espacios de mujeres (Europa, siglos IV-XV)*, Barcelona, Icaria, 1990, pp. 35-6.

12. Un amplio listado en: Dillard, Heath, *La mujer en la Reconquista*, Madrid, Nerea, 1993, p. 30.

13. Partida II, 19, 3.

de que un rastreo minucioso y sistemático haría aflorar muchísimos ejemplos más de mujeres guerreras no sólo en las fuentes escritas,¹⁴ sino también en las iconográficas¹⁵ o incluso en las orales.¹⁶ Pero no es, en absoluto, nuestra intención profundizar en una genealogía de mujeres tan-batalladoras-o-más-que-los-varones, fundamentalmente por falta de interés, por lo que aquí tales referencias permanecerán arinconadas en las notas al pie de página.

Si por ley las mujeres no participaban en las más o menos regulares milicias medievales, consecuentemente tampoco podían tomar parte en la repartición del botín subsiguiente en caso de que la cam-

14. Contamine cita a un puñado de ellas, anónimas unas y más conocidas otras, como la condesa de Evreux, Leonor de Aquitania, Jeanne de Montfort, Juana de Arco o Jeanne Hachette (op. cit., p. 305). Ya en el contexto hispano podemos encontrar a Jimena Blázquez defendiendo Ávila de los musulmanes en 1109; las mujeres de Quesada peleando armadas junto a sus maridos a finales del siglo XV; la condesa de Plasencia ganando la villa de Alcántara etc. (Carlé, M^a del Carmen, *La sociedad hispano medieval. Grupos periféricos: las mujeres y los pobres*, Argentina, Gedisa, 1988, pp. 75-8); las dos mujeres de Zamarramala abatidas por los musulmanes en tiempos de Enrique IV cuando suministraban armas a sus maridos para defender su aldea (de Palencia, Alonso, *Crónica de Enrique IV*, Madrid, BAE, libro VIII, cap. VII, 1973, p. 19), etc. La plausibilidad de encontrar mujeres armadas la expresa el Fuero de Sahagún (1085) en su escatocolo, estableciendo unas cláusulas penales espirituales dirigidas a quienes incumplieren lo estipulado, donde se refieren indistintamente a varones o mujeres armadas: «Si vero quod non spero aliquis de mea progenie vel extranea fuerit prosapia, qui has leges et foros secundum quod resonat in titulo capitulo primo date per vim, per fraudem, confundere voluerit rex, vel imperator, aut regina, pontifex infulatus, clericus vel monachus ordinatus, consul aut princeps, armatus vir aut femina que hoc tentaverit, non habeat sors cum Deo neque sanctis eius, excommunicatus et maledictus existas...», Muñoz y Romero, Tomás, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Madrid, Ediciones Atlas, 1847, facsímil 1972, p. 305.

15. Por ejemplo, miniaturas de mujeres en torneos (sustituto social y simbólico caballeresco de la guerra en tiempos de «paz») en Verdier, Philippe, «Woman in the Marginalia of Gothic Manuscripts and Related Works», Morewedge, R. T. (ed.), *The Role of Woman in the Middle Ages*, Albany, State University of New York Press, 1975, pp. 121-160, *vid.* figs. 13-15, 19 (pp. 176-7, 181).

16. Sirva como ejemplo la serie de romances de origen medieval, con sus variantes, de *La doncella guerrera*, donde una mujer, disfrazada de varón, lucha como un héroe más, Rodríguez-Baltanás, Enrique J., «El Romancero, ¿femenino o feminista? Notas a propósito de 'La doncella guerrera'», *Draco. Revista de Literatura* 1, 1989, pp. 51-62.

paña fuera exitosa, que era una de las formas más comunes de promoción. Pero, a la vez, ese alejamiento del frente de batalla (que es exactamente lo que la equívoca frase «ir a la guerra» quiere decir: en tiempo de guerra, ésta se impone a toda la población *vaya o no vaya*) también redundó en una menor interiorización de los valores castrenses, cuya experiencia nunca pudieron reconocer como propia. El espíritu de milicia culturalmente ha hecho de los varones, y no de todos, cualificados representantes del mismo, y de las mujeres prioritarias víctimas incluso sin haber cogido arma ninguna. Como muestra un botón: una fuente musulmana estima en 99.000 mujeres las capturadas por Almanzor en sus incursiones,¹⁷ cifra simbólica que pretende expresar una realidad brutal y *generizada*: el uso de las mujeres como parte del botín de guerra.

Minerva y la protección de los cuerpos en las guerras

Cristina de Pizan, en *La ciudad de las damas*, junto a otros ejemplos de mujeres belicosas también aduce testimonios de mujeres que intervienen precisamente para detener la guerra, actitud ensalzada por la autora. Explica la leyenda del rapto de las sabinas,¹⁸ ocurrida con motivo de una invitación de Rómulo a dicho pueblo. Ante la previsible destrucción mutua entre los maridos (raptos) de las sabinas y sus verdaderos familiares, la reina de dichas mujeres reúne a todas para explicarles cómo con esa guerra ellas no ganan nada «sea de quien sea la victoria, para nosotras siempre será desastrosa». Antes bien, pierden a gente querida y necesaria, por lo que le «parece que lo deseable es buscar el medio de parar esta guerra» y conseguir la paz. El medio consistió en ponerse literalmente en medio de ambas facciones contendientes, con sus hijos en brazos, y explicarles cómo preferirían morir a ver cómo unos a otros se destrozaban, logrando «arrastrar su odio y convertirlo en piedad filial». Padres y maridos «abandonaron sus armas, se abrazaron e hicieron la paz», facilitando así el inicio de

17. Pérez de Tudela, M^a Isabel, «Guerra, violencia y terror. La destrucción de Santiago de Compostela por Almanzor hace mil años», *En la España medieval* 21, 1998, p. 24.

18. Pizan, Cristina de, *La ciudad de las damas*, Lemarchand, M.-J. (ed.), Madrid, Siruela, libro II, cap. XXXIII, 1995, pp. 144-146.

una convivencia en común: las mujeres no han renunciado a sus hombres queridos.¹⁹

Un pasaje todavía más interesante del libro de Cristina de Pizan es aquél en que presenta a Minerva como descubridora de distintas ciencias. A decir de la autora, a esta diosa se le debe la invención del alfabeto griego, de los números, del esquilado de las ovejas y el tejido de la lana, su cardado..., y también inventa los telares, los jugos de los frutos, el aceite y el arte de fabricar carros. Junto a todas estas contribuciones, aún le añade otras un tanto anómalas, porque las mujeres no suelen estar vinculadas a los inventos bélicos: por un lado, se atribuye a Minerva la enseñanza de la disposición de las tropas y los cuerpos dentro de un ejército, así como la técnica del orden del combate; pero por otro, también se la hace creadora de «la técnica del arnés y las armaduras de hierro y acero que los caballeros y soldados llevan en la guerra para proteger sus cuerpos».²⁰ La justificación de la utilidad de estos accesorios la repite más veces:²¹ cuidar los cuerpos de los soldados, en definitiva, vigilar y preocuparse por el mantenimiento de la obra de la madre.

Algo similar parece advertirse en la actitud de Jimena Blázquez en 1109, cuando se apresta a defender la ciudad de Ávila del ataque musulmán ante la falta de varones, que están todos guerreando lejos. El cronista, refiriéndose a su actitud, tras dejar sentado que dicha mujer «non semejava fembra, salvo fuerte caudillo», relata algunos de los preparativos que acomete la gobernadora, mostrando unas preocupaciones muy poco compartibles, a nuestro parecer, con los comportamientos esperables de un jefe militar, y más enlazados con las inclinaciones de la diosa Minerva:

E Ximena Blázquez, con gran afán de no perder la ciudad, viajava de rúas en rúas, e de morada en morada contando las gentes, e

19. Veturia sería otro ejemplo de cómo la mediación de una madre ante un hijo belicoso con deseos de venganza puede llegar a parar una guerra, decisión que toma la madre acompañada de todas las patricias de la ciudad (ibíd., II, cap. XXXIV, p. 147).

20. I, cap. 34.

21. I, cap. 38, 101: «va a enseñar a los nobles caballeros el arte de fabricar las cotas de mallas, para que sus cuerpos estuviesen mejor protegidos en la guerra; era una armadura más *bonica*, más sólida y más noble que la que tenían antes, que sólo estaba hecha de cuero».

vasteciéndolas de pan e carnes, faciéndolas plegarias non se fugiessen e que oviessen ossadía de bien defender su ciudad. E con pocos escuderos e de algunos homes, maguer non oviessen entera sanidad, fazía los repartimientos, e señalava onde avía cada home de velar e otear la arribada de los moros». ²²

Nuevamente los detalles que se intercalan en el discurso historiográfico nos permiten impugnar los múltiples filtros masculinistas que las acciones de las mujeres han sufrido, y que hacen más difícil la labor de la reconstrucción de genealogías de resistencia.

La guerra medieval y las mujeres, ¿fascinadas por ella?

¿Ofrecía la guerra una fascinación tal como ahora los mass-media nos la presentan?, ¿estarían también las mujeres seducidas por las posibilidades de promoción de unas campañas a las que se les negaba el acceso?, ¿no sigue parte del feminismo hoy acariciando ese falso terciopelo bélico que ha ido encadenando los capítulos de los libros de historia?

Una impugnación de esta fascinación por «acariciar banderas» la ofreció Milagros Rivera con una reflexión inquietante, polémica y sugerente a la vez, al expresar cómo las mujeres medievales hispanas pertenecientes a la Orden Militar de Santiago *preferieron* no hacer la guerra y dedicarse al cuidado de los cuerpos y las almas, a la educación de niñas y a defender otras prerrogativas que por razón de su clase sí poseían, que a reivindicar la participación armada a la que sus compañeros sí se dedicaron. ²³ Con este ejemplo se niega la uni-

22. Ariz, Luis, *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*. Alcalá de Henares (fac: Ávila. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila), Parte II, § 27, f. 44r, 1607; facsímil 1978. Ciertamente es que a renglón seguido la heroína abulense «Otro sí, repartió dardos, benablos, vallestones e toda la farina que se falló en la morada del señor obispo...», ganándose así la fama para la posteridad, al confundirse con cualesquiera otros de los guerreros históricos.

23. Rivera Garretas, M^a Milagros, «La historia de las mujeres, ¿es, hoy, la historia?», Segura, Cristina (ed.), *La historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la historia*, Madrid, Al-Mudayna, 1997, pp. 63-72. También en «El cuerpo femenino, significante de autoridad: la historia sin serpiente», recogido su libro *El cuerpo indispensable. Significados del cuerpo de mujer*, Madrid, Horas y horas, 1996, pp. 73-77.

versalidad de la voluntad de poder, uno de los principios básicos del constructo ideológico patriarcal.

La guerra ha fascinado durante la historia por los beneficios que merced a ella han conseguido los contendientes. La guerra ha deslumbrado, como Virginia Woolf percibió, porque nos han enseñado a venerarla. ²⁴ Pero el sexo del cuerpo de quien guerra también condiciona los resultados. Quizá una prueba de que una mujer no es *más igual* al varón porque asuma actitudes guerreras lo tenemos en la *Crónica najerense* (ca. 1160) que, frente a otras que ofrecen versiones distintas, reconoce el poder dirigente de una mujer. Sancho II cerca la ciudad de Zamora (1072), gobernada por su hermana la infanta doña Urraca ²⁵. Bellido Dolfos, caballero zamorano fiel a su reina (y por eso mismo considerado traidor por las crónicas castellanistas) mediante una estratagema hace creer al rey enemigo Sancho que abandona a la reina Urraca para pasarse a sus huestes. Y el argumento empleado para convencerle de su «buena fe» es un argumento típicamente patriarcal, seguro de que la complicidad generada por la situación (dos hombres aun de facciones contrarias cara a cara sincerándose y reconociéndose interlocutores para resolver una situación bélico-política) le ganará el favor del rey. Dice Bellido: «Es mucho mejor confiarnos a un rey (*regi tradere*) que permanecer bajo el poder de una mujer, que ni podrá ni sabrá gobernar ni a los suyos ni a sí misma, *tanto en la paz como en la guerra*». ²⁶

Es decir, el argumento desde posiciones patriarcales es incontestable. La aparente deserción no obedece a la legitimidad mayor o menor de Urraca, pero tampoco a la presunta pusilanimidad que se

24. «¿Acaso no ha quedado demostrado que la educación, la mejor educación del mundo, no enseña a aborrecer la fuerza, sino a utilizarla?» (*Tres guineas*, Barcelona, Lumen, 1999, p. 54). Este libro es, posiblemente, el precedente contemporáneo más sólido de lo fructífera que se revela la conjunción de feminismo y antimilitarismo, pero ahora no podemos detenernos en este tema.

25. No todas las fuentes coinciden a la hora de atribuirle la ciudad a Urraca (Luis Corral, Fernando, *Zamora de las crónicas al romancero*, Salamanca, Fundación Sánchez-Albornoz, 1993, pp. 31-34).

26. «Multo melius est nos regi tradere quam esse sub femine potestate, que nec suos nec se, sive pace sive bello, poterit aut noverit gubernare», Ubierto, Antonio (ed.), *Crónica najerense*, Zaragoza, 2ª ed, lib. III, cap. 42, 1985, p. 114.

le atribuye a una mujer en tiempo de guerra (de hecho, el autor de la crónica no desconoce la connivencia de Urraca en el regicidio). Bellido deja claro que lo humillante de la situación es permanecer bajo el dominio de una mujer, no por tener más o menos cualidades de mando, sino *qua* mujer, lo que la incapacita *ex origine* para gobernar, ya en tiempo de paz, ya de guerra. Ese argumento no precisa de mucha más retórica para hacerlo creíble. Ambos *saben* de lo que hablan y se reconocen en el mismo sentimiento. Y el rey se fía de la palabra, no ya de Bellido Dolfos, sino de *un hombre como él* que no consiente estar subordinado a una mujer. El ancestral pacto de género garantiza el acuerdo. Sancho confía en Bellido y es asesinado por él.

Bellido Dolfos pasará como traidor a la historia, a la leyenda y a la literatura,²⁷ autor de una doble felonía. Por un lado, quiebra el pacto vasallático al atentar contra su señor. Menos conocida es la otra traición, pero más poderosa: incumple el pacto de género (el contrato sexual), institución fundante del patriarcado, al mantener fidelidad a Urraca. Quizá en esta clave haya de entenderse el inexplicable castigo posterior que recibe por parte del hombre fuerte de la ciudad de Zamora y ayo de la reina, Arias Gonzalo.²⁸

«Tratando con gran plaçer de la paz». Música, afeminamiento y guerras

La actitud que se le supone a los monarcas y jefes militares ha sido contrapuesta siempre al afeminamiento de quienes no compartían esos presupuestos crueles. El cronista Pérez de Guzmán dice de Juan II en *Generaciones y semblanzas* que el rey cantaba y tañía bien, era aficionado al latín y a la lectura, pero como rey fue un irresponsable que no asumía sus tareas.²⁹ Hace lo propio Pulgar en sus *Claros varo-*

27. «Allí fue muerto a traición, según se dice, por cierto satélite de Satanás, llamado Bellido Dolfos» (*Crónica latina de los reyes de Castilla*, cit. en Corral, Luis, op. cit., p. 43). Todas las crónicas y el Romancero insisten en la misma idea, que hará fortuna también en el teatro barroco y en la narrativa romántica.

28. Castigo atenuado por la presión de Urraca que salva la vida de su súbdito (*Primera Crónica General de España*, cit. en Corral, Luis, op. cit., p. 42).

29. Cit. en Boase, Roger, *El resurgimiento de los trovadores. Un estudio del cambio social y el tradicionalismo en el final de la Edad Media en España*, Madrid, Ediciones Pegaso, 1981, pp. 92-93.

nes con respecto a Enrique IV,³⁰ y así sucesivamente. Por contra, en las reinas estaba mejor considerado dedicarse a estas actividades. De la reina Yolanda, por ejemplo, decían en 1388 que...

toda la vida se passava en danças y salas de damas: y en lugar de las armas y exercicios de guerra, que eran los ordinarios passatiempos de los príncipes passados, sucedieron las trobas y poesía vulgar, y el arte della, que llamavan la gaya sciencia, de la qual se començaron a instituyr escuelas públicas...

No obstante, un grupo de mujeres de la primera mitad del siglo XII nos dará el más alto testimonio que relaciona música y guerra, según informa un célebre pasaje de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*.³¹ según llegaban los musulmanes a Toledo y ante la falta de hombres que guerrearán, una multitud de mujeres presidida por la emperatriz Berenguela se lanzaron a la calle cantando y tañendo múltiples instrumentos, hasta que los sarracenos, sin entrar ni siquiera en combate y sin producirse por tanto ninguna baja en las/os (no) contendientes, cautivados por el encanto de su música, desistieron de su bélico propósito, retirándose. Se nos escapa cuáles serían los hechos que realmente ocurrieron, pero lo que la crónica imperial quizá quisiera expresar es que las mujeres defendieron la ciudad sin utilizar la violencia, o bien, tensando el argumento, que las mujeres toledanas disiparon la amenaza mediante procedimientos femeninos (¿mediación?), que quedarían simbolizados por los instrumentos musicales aludidos, instrumentario propio de la «música baja» que es la antítesis del asociado a las batallas (tambores, trompetas, etc.) y son los habituales de las mujeres.³²

No se nos escapa una reflexión que unifica muchos de estos testimonios: el *carácter colectivo* de las acciones que las mujeres realizan; ellas suelen actuar en amplios grupos, compuestos sólo de mu-

30. *Ibid.* p. 105.

31. «Magna turba honestarum mulierum cantantes in tympanis et cytharis et cimbalis et psalteriis» (Sánchez Belda, Luis (ed.), *Chronica Adefonsi imperatoris*, Madrid, CSIC, 1950, § 150, p. 117).

32. Lorenzo Arribas, Josemi, *Musicología feminista medieval*, Madrid, Al-Mudayna, 1998, pp. 50-51.

jeros, ya que no hay referencias a la participación masculina, proceder que puede parecer anómalo por sus menores posibilidades de asociación. Tanto las mujeres toledanas plenomedievales, como las patricias romanas de la época triunviral, las mitológicas sabinas o las mujeres que acompañan a Veturia se juntan con otras mujeres y reivindican otra manera de actuar. Colectiva y públicamente deslegitiman el proceder lógico patriarcal, negándose a colaborar.³³ Los nombres propios que aparecen (Berenguela, Hortensia, Veturia) más parecen asociados a una portavocía que a un estatuto heroico individual. Son tempranos ejemplos de cómo la «multitud» emerge en el discurso historiográfico y de cómo son otros los procedimientos y las estrategias que animan las acciones cuando éstas las realizan las mujeres.

Dispuestos a no creer que el rasero igualador de «más violencia» sea bueno para las mujeres (ni para los varones ni para nadie), pensamos en las ventajas *universales* que tendría imaginar, ensanchar y hacer visible un orden simbólico donde «violencia» sea un demérito, una actitud desprestigiada sin valencia social. Una lucha prioritaria por un orden social donde la guerra y el uso de la fuerza no sólo no forme parte principal del imaginario social, sino que desaparezca del horizonte de creencias (la fe en que una guerra solucione más problemas de los que provoca) y miedos de las personas. Es decir, *desaprender* la guerra.³⁴ Sin paliativos de ningún tipo creo que una sociedad así sería (y, en su caso, lo ha sido) más feminista que otra en la que varones y mujeres, seducidos por las diversas coreografías del dios Marte, participaran escrupulosamente por igual en la preparación, financiación, dirección y ejecución de la guerra con su posterior pacificación.

Algo así debía intuir la mano redactora de la crónica llamada *Anónimo de Sabagún* (principios del siglo XII) cuando presentaba la idílica situación de la vida en un mundo sin la amenaza de la guerra, donde...

33. Sería muy sugerente la comparación con las estrategias no violentas que contemporáneamente escoge la desobediencia civil para oponerse al régimen de violencia que administra el Estado.

34. Tomo prestada la expresión de Bastida, Anna, *Desaprender la guerra. Una visión crítica de la Educación para la Paz*, Barcelona, Icaria, 1994.

ninguna villa o lugar avía menester de se enfortaleçer con çerca, por quanto cada uno avía paz e se goçava de gran seguridad, e los biejos se asentavan alegremente so su bid e figuera tratando con gran plaçer de la paz, la cual entonçe mucho rresplandecía; los mançevos y bírgines traían grandes danças e alegres bailes en las cruçijadas de los caminos, audiendo gran plaçer e tomando consolaçión de la flor de la jubenil hedad, e la tierra mesma se alegrava de sus labradores, como ellos se goçavan de la mesma tierra...³⁵

Con un punto de inocencia, —esa inocencia que cuestiona e impugna radicalmente el horizonte categorial patriarcal y militarista—, me permito preguntar: ¿qué letra tendría la música de esas danzas y bailes en que vírgenes y mancebos se afanaban despreocupadas/os *cuando había paz*? Una propuesta:

Al aire,
al aire puro,
no le gusta acariciar banderas.

35. Cit. en Pastor, Reyna, *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León, siglos X-XIII*, Madrid, Siglo XXI, 2ª ed., 1990, p. 127. Obviamos el carácter sumamente partidista de la crónica, que hace del reinado de Alfonso VI esta utópica descripción para contraponerlo al que le siguió.